



LEYENDA

- IIw:** Tierras en aluviales amplios con escasas limitaciones agronómicas. Limitación por encharcamiento.
- IIIw:** Tierras en aluviales estrechos y laderas de acumulación de ligera pendiente. Limitaciones por encharcamiento.
- Vw:** Terrenos de topografía llana con fuertes limitaciones por encharcamiento.
- VIes:** Tierras con limitaciones severas, restringiéndose su uso a mantener una vegetación permanente, herbácea o leñosa.
- VII2:** Tierras de fuerte pendiente y profundidad escasa.
- VIII:** Áreas de muy escaso o nulo valor agronómico.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL Y USO PÚBLICO DE LA VEGA DE ARTZABAL

MAPA 2:
Mapa de clases agrológicas

Escala 1/5.000

Noviembre 2006